

EL ISLEÑO

TELÉFONO NUM. 20

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIII

PRECIO DE SUSCRICIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA JUÉVES 14 NOVIEMBRE DE 1889

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Quint, 19-Impronta, 1

Núm 10827

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Madrid 11 Noviembre 1889.

Señor Director de EL ISLEÑO.

Objeto es estos días de todas las conversaciones un paso en falso que acaba de dar el inventor del submarino, Isaac Peral. Un distinguido oficial de la Armada tan ilustrado como es él, no podía ignorar ni dejar de prever á lo que se exponía abandonando, aunque fuese por pocos días, su residencia oficial y trasladándose á París y á Madrid sin licencia de sus Jefes. Cuando él lo ha hecho, algún objeto se habrá llevado que el tiempo explicará. Yo no puedo comprender que lo haya realizado impensadamente.

En la explicación del incidente no he de seguir en modo alguno á los periódicos que, impresionables como nuestro público, lo mismo elevan á una persona á los cuernos de la luna como suele decirse, cuando la ven viento en popa, que la deprimen y maltratan cuando se encuentra en situación desfavorable. La ley del éxito es decisiva en España.

El hecho es que de vuelta de París el Sr. Peral pasó por Madrid y visitó al Sr. Ministro de Marina. En cuanto este se enteró por el mismo interesado de que había estado en París sin permiso del Jefe del Departamento, no permitió que la conversación siguiera adelante y le ordenó que se presentara arrestado en su destino.

Así lo hizo el Sr. Peral y arrestado quedó anteayer en el pabellón de oficiales de la Armada del departamento de San Fernando; habiéndose empezado un sumario del cual ha sido nombrado fiscal el capitán de navío Sr. Manterola.

No se sabe si, por efecto de este procedimiento, se paralizarán las pruebas definitivas del Peral, ni hay quien comprenda lo que haya interiormente en este asunto. Porque lo indudable es que hay algo.

Ayer mismo se recibieron en San Fernando órdenes telegráficas del Ministerio de Marina para que se entreguen al submarino efectos que se habían pedido hace tres meses. Los diques del arsenal han estado constantemente ocupados impidiendo al submarino la continuación de sus trabajos. La estación de carga de los acumuladores ha estado sin funcionar mucho tiempo por no haber en el arsenal carbón apropiado para sus máquinas.

Tantas y tan repetidas dificultades, ¿no parecen hechas á propósito para desanimar y contrariar al más paciente de los hombres? Esta observación no sirve de disculpa al viaje del Sr. Peral sin permiso, porque dicho señor debía tener muy presente que su cualidad de inventor del submarino no le quitaba la de oficial de la Armada y Comandante del nuevo buque; pero si explica el estado de ánimo en que hace tiempo debía hallarse el Sr. Peral en vista de las mil contrariedades que se le han puesto, ya que en el invento no ha encontrado ninguna.

Dejemos al tiempo que esplique estos enigmas y pasemos á otro asunto.

El Congreso americano encargado de preparar el famoso proyecto de Zollverein, ó sea la absorción de la América latina por la América Sajona, ha empezado á dar disgustos á sus iniciadores.

El Ministro de los Estados Unidos en Costa Rica declaró en un discurso que las repúblicas de la América Central debían unirse para combatir las agresiones de Méjico.

Estas frases levantaron profunda indignación en Méjico, y su representante, al conocerlas, se dirigió inmediatamente á Washington á fin de formular una enérgica protesta.

Mr. Blaine, el célebre secretario de Estado, de la gran república se vió entonces en la necesidad de dar satisfacción á Méjico publicando una desautorización completa de su ministro en Costa Rica.

Con esto se ha conjurado en sus comienzos un conflicto que desde luego, habría tenido por consecuencia inmediata esterilizar los esfuerzos de los pan-americanistas en la conferencia que celebrará su segunda sesión el 18 del actual.

Ya saltarán otros chispazos, por que no es posible que se entiendan.

Como prueba de la exactitud de esta opinión mía puedo citar la del gran periódico norte americano *New York Herald* que dice textualmente lo que sigue:

«Si el objeto de este Congreso es establecer relaciones comerciales entre los Estados Unidos y los demás Estados Americanos, el Congreso será un fracaso completo, porque la legislación aduanera tal como la comprenden y la mantendrán los republicanos hoy en el poder, impide admitir los productos extranjeros en nuestros puertos sin imponerles fuertes derechos de importación. Si su objeto es establecer una unión política, fracasará del mismo modo, ya que nuestros vecinos no están preparados ni dispuestos para semejante movimiento y sería completamente insensato en las circunstancias actuales tomar en serio semejante idea. Si es su propósito el establecer un protectorado de los Estados Unidos sobre las jóvenes repúblicas del Sur, el fracaso no será menor é igualará al de la misión Henry Clay en el asunto del canal de Panamá cerca de los Estados Unidos de Colombia. El único resultado que cabe esperar de semejante Congreso, termina diciendo el periódico nevyorkino, es el de ponernos en ridículo á los ojos del mundo entero.»

Estas palabras dichas por un periódico de tanta autoridad como el *New York Herald*, demuestran hasta que punto se hace poco caso, aun en los mismos Estados Unidos, del tan decantado Congreso Americano de Washington.

No debemos nosotros darle más importancia.

Empezaré hoy el capítulo de los estrenos por uno que no lo es, ni mucho menos. *El alcalde de Zalamea*, pero puesto en escena para empezar en esta temporada las tareas del clásico teatro Español.

El antiguo corral de la Pacheca estaba brillantísimo, como en sus mejores días de gala, ofreciendo ese caracter especial que tiene el único templo del arte verdaderamente español, donde aun admira el público no contaminado por el mal gusto que invade la escena patria, las hermosas joyas de nuestro teatro antiguo y las producciones literarias de los modernos escritores que no rinden culto á la flamencomanía y otros excesos.

Nada dice de *El Alcalde de Zalamea* porque me falta el espacio para dar cuenta de la primera obra nueva puesta en escena compañía que dirige el Sr. Vico.

A espaldas de la ley en realidad no es una obra nueva, pero es un estreno en Madrid. Sus autores, los Señores Velilla y Escudero, han recibido, antes de venir á Madrid, la sanción y el aplauso de públicos tan inteligentes como los de Sevilla y Barcelona. Si les faltaba la confirmación del de Madrid ya la tienen tan amplia y expresiva como pudieran soñarla.

El drama es de gran interés pero no examino su argumento porque quizá le conozcan los lectores. Lo que no puedo pasar en silencio es el gran relieve que da á su papel el Sr. Vico, que ha realizado una brillantísima creación artística. No cabe más. El público sale hondamente impresionado por el interés de la obra y por la verdad, el realismo, el talento del intérprete.

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado *La niña mimada* cuyas primeras escenas, fueron recibidas con benevolencia, pero después decayó hasta el punto de que nadie tuviese curiosidad por conocer el nombre de los autores.

El rey de los mirlos, estrenado en el teatro Eslava es un juguete no desprovisto de gracia, pero cuyo argumento es una extravagancia. El nombre del autor, que en otras muchas ocasiones ha sido aplaudido, no salió á relucir.

En la Alhambra se ha estrenado *Panorama Nacional*, revista que, como todas las de su clase, carece de argumento, pero ofrece cierta novedad. Un pintor acaba para una Exposición pública un magnífico panorama en el cual exhibe larga serie de cuadros comparativos de nuestras costumbres de pasados tiempos y los presentes; é invita á examinar su obra á dos periodistas, liberal uno y ultramontano el otro.

Reunidos en el estudio del artista los representantes de *El Pasado* y *El Presente*, empieza la exhibición de cuadros llenos de

brillante colorido. La música del maestro Brull es muy agradable, distinguiéndose por su brillantez la sinfonía. Compónese esta de una originalísima jota que sin violencia alguna va cambiándose gradualmente en uno de esos vales que recuerdan á Metá ó Strauss, y concluye con paso doble militar de notas vigorosas.

También fueron muy aplaudidos los autores de la letra Señores Arniches y Lucio y los pintores escenógrafos Bussato y Bnardí.

El teatro Lara también ha tenido su estreno correspondiente, *Merino hermanos*, sainete en un acto de D. Mariano Ruiz de Arana. La obra es inverosímil, pero tiene muchos chistes de buena ley y sobre todo carece de flamenquerías y desnudeces.

En la primera escena intervienen varios barrenderos, una criada, un panadero y un guardia de orden público que dice sentenciosamente.

—¿Por qué ha sido la cuestión?... ¿Por una porquería? Pues eso es cosa del Ayuntamiento.

Y el público cogió el alcance de la indirecta, y se puso á aplaudir hasta con entusiasmo.

El juguete *Viva mi niña!* estrenado en la Zarzuela es un poco lánguido, pero gustó. Su autor el Sr. Jakson Cortés no estaba en el teatro, y solo recibió los aplausos el autor de la música Sr. Rubio.

Ultima hora:

Ha empezado en el Senado el debate promovido por la interpelación Bosch. Las oposiciones esperan mucho de este debate. Veremos lo que resulta. Representa al Gobierno y llevará su voz el Sr. Capdepon.

Nuevas noticias del incidente Peral, parecen demostrar que hay lujo de severidad contra el célebre inventor, pues se empieza por arrestarlo en el arsenal cuando la ordenanza previene que, probada la falta *previa sumaria*; el castigo que corresponde es un simple arresto.

Vea V. uno de los telegramas que sobre este asunto publica hoy *El Imparcial*, expedido por persona autorizada, y se convencerá de que en este asunto hay interiormente algo que conviene se esclarezca. La opinión tiene derecho á saberlo todo.

Hay quien supone que el Ministro de Marina, á pesar de tener en su mano el arma de la Ordenanza, no saldrá, en reasumidas cuentas, muy bien librado de este asunto.

M. SOLOGUREN.

EL INCIDENTE PERAL

El corresponsal de *El Imparcial* en Cadiz ha conocido una conversación tenida entre Peral y un amigo, de regreso de Madrid y antes de constituirse arrestado.

Esta conversación transmitida por telegrama al diario madrileño, es la á que se refiere el Sr. Sologuren en la carta que acaban de ver nuestros lectores.

Peral se lamentaba de que así por ciertas personas, cuyo carácter y nombre no quiere citar por no agravar su situación, como por algún periódico, se hayan levantado injustificados clamores contra él, bastando el sencillo hecho de su salida por unos días de San Fernando, hecho que es notorio se ha repetido por otros miles de veces á ciencia, y paciencia de ministro y generales de Marina, sin haberse producido escándalo como si se tratase de un crimen, cuando esta ligera falta la cometía con objeto de procurarse sin gasto alguno para el Estado nuevos elementos necesarios para perfeccionar su invento, y por cuya falta se le trataba con ensañamiento, pues se empieza por arrestarlo en el arsenal cuando la ordenanza previene que, probada la falta *previa sumaria*, el castigo que corresponde es un simple arresto.

La opinión extraña que el ministro dé las energías negativas que ha dado y se muestra duro y violento con Peral.

Otro asunto motiva justa protesta de Peral; el que se quiere presentarle ante la opinión culpable del retraso de las pruebas cuando podría probar, si su condición militar lo permitiese, que se le han opuesto muchos obstáculos en su marcha, que jus-

tificarían sobradamente los retrasos y otros misterios no explicados aun.

Peral se lamenta de la campaña que contra él hacen algunos periódicos que podrían emplear sus iniciativas en censurar los innumerables abusos que en Marina se cometen y no en atacar á un hombre cuyo único crimen es pretender dar á su país un invento importante. Lo del telegrama publicado por un periódico de Buenos-Aires no es culpa de Peral, quien tiene medios de probar que lo que él telegrafía es verdad y lo publicado es un falseamiento de su despacho. Está dispuesto á acudir á los tribunales para obtener la rectificación que es de justicia.

En cuanto á lo dicho en el Congreso por el señor ministro de Marina, es totalmente inexacto.

Todos saben en el arsenal que el dique número 3 ha estado ocupado dos meses por el vapor inglés *Gibraltar*, y que sólo hace cuatro días lo abandonó. También se sabe que el dique segundo es el *único* donde el submarino puede ejecutar la regularización de sus pesos. Entró el submarino para dicho trabajo en aquel dique, siendo obligado á salir con extraña precipitación para dejar entrar al crucero *Castilla*, que hoy lo ocupa. Tanta fué la precipitación de la orden, que se tuvo que pedir una prórroga de veinticuatro horas para tapar los grifos de los fondos del submarino. El dique número 1 ha estado utilizado hasta hace poco por el crucero *Ulloa* y una barca italiana.

No es cierto, pues, lo que afirma el ministro de que ha recibido Peral orden para usar un dique á fin de regularizar los pesos. El dique número 1 no sirve para esto.

Peral efectuará, á pesar de todo, sus experiencias en los Caños, y bajo ningún concepto aplazará, en lo que de él dependa, las pruebas finales.

Así se lo ha dicho al capitán general del departamento, quien, por su parte ha telegrafado al Ministro de Marina dándole cuenta de que, si bien el teniente de navío Sr. Peral se halla arrestado, conserva su libertad de acción para dedicarse á los trabajos del submarino, y que para ello, con arreglo á las órdenes recibidas, le seguirá facilitando los medios que se estimen necesarios y oportunos.

Completando los detalles anteriores, debemos manifestar que ya ha declarado el Sr. Peral en la sumaria que se le sigue. También prestaron declaración los señores Cubells y Moya oficiales del submarino.

El cargo del fiscal está desempeñado por el capitán de navío D. José Guzmán.

La sumaria quedará terminada esta semana.

El Sr. Peral ha declarado que estuvo en París.

CIRCULAR SOBRE ELECCIONES

La circular que ha publicado la *Gaceta*, dictando disposiciones para las próximas elecciones municipales, inserta en *Boletín Oficial* extraordinario que se repartió ayer, está concebida en los siguientes términos:

«Después de las disposiciones generales circuladas para el más puntual cumplimiento de la ley de 2 de Mayo último, aplazando para 1.º de Diciembre próximo las elecciones municipales que correspondía celebrar en la primera quincena del propio mes de Mayo, y de las excitaciones hechas en otras varias órdenes particulares para que en todos los actos electorales se proceda con la más severa imparcialidad, protegiendo y amparando por igual el derecho de todos, nada es dado ya encarecer á las autoridades y funcionarios llamados á intervenir en dichas operaciones, debiendo esperarse solamente que todos habrán llenado y llenarán, cada uno en la esfera que le corresponde, las ineludibles obligaciones que le incumben, secundando así los propósitos del Gobierno dirigidos exclusivamente á que el legítimo y verdadero cuerpo electoral manifieste libremente su voluntad.

»La disposición 8.ª de la real orden-circular de 4 de Mayo declara que la convocatoria, para los efectos del periodo electoral, se entiende hecha veinte días antes del señalado para la elección; y aun cuando no puede afectarse desconocimiento de este

precepto, publicado en la *Gaceta* y en los *Boletines Oficiales*, conviene, sin embargo, que V. S. lo recuerde á todos los alcaldes y funcionarios, á fin de que no olviden que dicho periodo empieza en 10 de Noviembre próximo.

»Conviene igualmente que prevenga V. S. desde luego á todos los alcaldes de esa provincia, que desde el día 1.º de Diciembre le den porte de haberse celebrado la elección en sus respectivos términos, y si en alguno dejase de hacerse, que manifieste el motivo del aplazamiento y la autoridad que lo haya dispuesto, dando V. S. cuenta á este ministerio en los primeros ocho días del propio mes.

»En el momento que termine el escrutinio general que ha de verificarse el segundo domingo del propio mes de Diciembre, en cumplimiento de la modificación 1.ª del artículo 5.º de la ley de 2 de Mayo citada, hará V. S. que los alcaldes le remitan lista nominal de los concejales proclamados y de los no renovados, y las enviará V. S. originales ó por copias autorizadas á este centro, antes del 15 del mismo Diciembre.

»Por último, cuidará V. S. con la misma preferente atención que en todo le está encomendada, que se cumplan exactamente la modificación de la 4.ª de la disposición 6.ª de la real orden de 4 de Mayo, y el artículo 92 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, cuyo esencial é importante objeto se dirige, como V. S. comprende, á precaver y evitar que se altere el resultado de la elección proclamado en el escrutinio general.»

El gobernador de esta provincia, expresa su confianza en que todas las autoridades y funcionarios llamados á intervenir por ministerio de la ley en las operaciones electorales se inspirarán en la más estricta neutralidad, á fin de que sea completamente libre y espontáneo el voto de los electores y que se abstendrán en absoluto de ejercer en el ánimo de los mismos toda clase de influencias y presión.

LA REUNIÓN BOULANGERISTA en Jersey

MM. Georges Laguerre, Naquet, Faroy, Laisant, Saint-Martin, Saut, de Bellerai, Richard, Goussot, Martineu, Diputados por el Sena; Castelin y Dumontel, Diputados por el departamento del Aisne; Delahaye, Du-Saussaye, Diputados por el Indre-et-Loire; Milleroye, Diputado de la Somme; Jourde, Chiché, Diputado por la Gironda; Derouledé, Diputado por la Charente; Maurice Barrés, Diputado por Meurthe et Moselle; Leouzon-Leduc, Diputado de la Haute-Vienne; Gaston Laporte, Diputado de la Nierse; de Ménosval, Lenglé, Elie May, de Susini, Vergoin, Planteau Thiessé, y otros boulangéristas que tienen asiento en las Cámaras se embarcaron el viernes con dirección á la isla Jersey, residencia del General.

Después de una travesía relativamente tranquila desembarcaron en Saint-Helier.

Lo primero que llamó la atención de los recién llegados fué una inmensa bandera tricolor que ondeaba en la fachada del hotel de la Pomme d'Or.

A las dos horas de haber llegado los expedicionarios, después de haber saludado á Boulanger, empezó la reunión, que duró seis horas y media.

Los Diputados por la Gironda MM. Jourde y Chiché, á quienes no conocía el General Boulanger, le fueron presentados.

Se excusaron por carta MM. Le Herissé, Gauthier de Clagny, Chevillon, Aimel, Pontois, Vacher, Gabriel, Marius Martin y otros.

Enrique Rochefort excusó su asistencia por medio de un telegrama, en el que hizo constar la imposibilidad de asistir á la reunión, á causa de las ocupaciones de su periódico.

También fué leída una carta del Conde Dillon, en la que excusaba su asistencia.

Después, todos los asistentes pasaron al comedor del hotel, donde se sirvió la comida.

A los postres, el jefe del partido nacional dijo:

«Queridos amigos míos: en este destierro, donde vosotros venís á traerme como los ecos de la patria, no voy á molestaros con un largo discurso: solamente os manifiesto, tanto á mis amigos presentes como á los ausentes, el testimonio de mi agradecimiento por cuanto hacéis por la causa del partido nacional.

Nosotros nunca hemos tenido más que un solo objeto: el engrandecimiento y la prosperidad de la patria.

—¡Brindo por la Francia!

—¡Brindo por nuestra patria!»

Un grito de ¡viva la Francia! ¡viva Boulanger! acogió las últimas palabras del General.

Alfredo Naquet contestó al brindis de Boulanger, brindando por Francia, por el

establecimiento de la República nacional y por la salud del General desterrado.

Después brindaron sucesivamente Paul Derouledé, Francis, Saut, Goussot, de Surinig, Theodore Cahu, y terminó la comida á los gritos de ¡viva Francia! ¡viva Boulanger!

EL NIÑO DE NIEVE

Manuel del Palacio acaba de enriquecer la notable colección de sus obras con una leyenda, *El niño de nieve*, que es un testimonio más de que la inspiración del distinguido poeta es igualmente feliz manejando la sátira que buscando sus asuntos en más serenas y elevadas regiones.

El niño de nieve, leyenda muy española por su corte y su estructura, aunque de asunto oriental, está escrita en fáciles y gallardos romances, tan correctos como todos los que salen de la pluma de Manuel del Palacio.

Ned-Yuma, esposa de Yusuf, rico negociante de Constantinopla, es infiel á sus deberes. Al regresar Yusuf de una de sus largas expediciones encuentra en su casa á un niño. Ned-Yuma procura aplacar hasta las menores susceptibilidades de su esposo y confésale haber encontrado á la criatura en su jardín cierto día de nevada, por lo que llaman las gentes al niño *El niño de nieve*. Yusuf parece rendirse al engaño, pero da plazo seguro, aunque largo, á su venganza.

El niño es ya un hombre y Yusuf le lleva consigo en uno de sus viajes. La madre se ha quedado sola. Entonces (dejemos hablar al poeta, á fin de que nuestros lectores juzguen también, por los de un trozo, de los méritos de la leyenda)...

Una noche, en su *maksura* (1) recogida muy temprano, mientras charlan en la calle marmitones y lacayos, oyó decir de repente *essalamcum* (2), y en el acto mucha confusión de gritos, mucho estrépito de pasos, y por fin dos ó tres golpes en el postigo inmediato y la voz: —Abre si quieres, soy Yusuf. A tal ensalmo abrió Ned-Yuma diciendo con cierto desdén amargo: —A todas las horas puede entrar en su casa el amo. Sentóse Yusuf muy cerca de Ned-Yuma en un escaño, y entre mujer y marido esta plática entablaron: —¿Llegastes hoy? —Llego ahora.

—¿Bien?

—¡Mal!

—¿Pues qué te ha pasado?

—Lo que les pasa á los viejos: por un placer diez quebrantos.

—¿Y vienes solo? (Ned-Yuma dijo estas frases temblando.)

—¡Solo!

—¿Qué hiciste del niño?

—Dichas que forja el acaso una nube las engendra y las desvanecen un rayo.

—Mas, ¿cómo fué?... —Todavía

de explicármelo no acabo.

A visitar las Pirámides, hallándonos en el Cairo,

salimos una mañana él y yo, contentos ambos.

Era de fuego el ambiente, resistiólo Ahmed un rato,

luego vi que sonreía, su rostro se volvió cárdeno,

y abrazándose á mi pecho se deshizo entre mis brazos.

—¡Mentira!

—Si era de nieve

¿por qué te extraña el milagro?

¡Madre, ya no tienes hijo!

¡lo que me debes te pago;

¡vuelva la estatua de bronce á su pedestal de barro!

—

Sus negros ojos Ned-Yuma

fijó en Yusuf con espanto,

clavóse hasta brotar sangre en la garganta las manos,

y rugiendo como el tigre que se retuerce en el lazo,

á la manera que cae desde la altura el peñasco,

desplomada y sin sentido cayó sobre el duro mármol.

—

Tal es, dicho á grandes rasgos, el argumento de la nueva leyenda que ha venido á consolidar la fama de Manuel del Palacio como poeta serio.

NOTICIAS

Tomándola de periódicos de la Corte y leída en publicaciones extranjeras, dimos anteayer la noticia de que el Archiduque Juan Salvador de Austria había renunciado todos sus títulos y dignidades, correspondientes á su elevada gerarquía y la asignación que le corresponde como ge-

(1) Gabinete.

(2) Salud para vosotros.

neral y archiduque, proponiéndose vivir de sus rentas; y al mismo tiempo declinase que el Archiduque Luis Salvador había manifestado que probablemente seguirá la conducta de su hermano.

Sabemos hoy por conducto autorizado que este último que en Mallorca es tan conocido como estimado, no ha hecho semejante manifestación; por tanto creemos rendir tributo á la verdad consignarlo así para que la noticia publicada tenga la necesaria y justa rectificación.

El Grandanin, periódico aristócrata de San Petersburgo, se ha puesto á la cabeza verificar en aquella capital en el año 1891 una Exposición Universal, idea que se ha tomado con calor en aquel país, y que de realizarse sería la mejor garantía de paz.

Ataque á Fernando Póo

Aun cuando se trata de graves sucesos ocurridos en una posesión española, no es el gobierno, sino los periódicos ingleses quien da noticia de ellos.

Dice así un telegrama publicado por el *Times*:

«Fernando Póo, Octubre 2 (via Liverpool) «Se ha producido aquí gran excitación á consecuencia de haber bajado á la plaza los individuos de la tribu de Bobi.

«Tan pronto como aparecieron, el gobernador envió á llamar un cañonero que se hallaba cruzando por las cercanías, y el buque desembarcó unos cuantos marinos y soldados que se dirigieron á la ciudad.

«Los naturales se retiraron y no hubo colisión. La causa de la excursión ha sido el arresto del rey de los bobis y de seis personas de su acompañamiento.

«Los bobis tuvieron un pendencia en una casa de Santa Isabel y pusieron fuego á la factoría en aquel sitio. Tal fué el motivo de que las autoridades españolas detuvieran al rey de los bobis y á algunos de sus acompañantes.

«Tan pronto como llegó á la población de los bobis la noticia de la prisión de su monarca, se organizó una fuerza de naturales para libertar al rey. Este ha sido conducido á un buque de guerra estacionado en el puerto.

«Los bobis, sin embargo, con tal de recobrar á su monarca, emprendieron la excursión á la ciudad y la hubieran reducido acaso á cenizas si no hubiese llegado á tiempo el cañonero español.

«Todos los detenidos fueron sujetos á postes á bordo del buque y vapuleados al aire libre, siendo los azotes verdaderamente dolorosos.»

El general Cassola se propone explicar en el Congreso una interpelación sobre el llamamiento de 8.000 hombres, decretado hace días por el Sr. Ministro de la Guerra.

En Lexington (Estado de Kentucky) se ha verificado un duelo terrible.

Por una cuestión personal, sobre los coroneles Wope y Gcoeloe, ambos pertenecientes al partido republicano, se desafiaron á revólver, disparándose tiros hasta que el primero cayó muerto.

El segundo está herido de tanta gravedad, que los médicos creen imposible salvarlo.

Las elecciones en Portugal

Los alborotadores que después del escrutinio en las elecciones verificadas en Alijó, arrojaron bombas de dinamita sobre la fuerza armada, causando bastantes desgracias, han sido reducidos á prisión.

No solamente fué en Alijó donde se turbó el orden con motivo de las elecciones. En Paredes la lucha por parte de la oposición fué desesperada, y al proclamarse vencedores á los candidatos gubernamentales, algunos grupos asaltaron la casa del Alcalde rompiendo todos los cristales y tejados á pedradas y pretendieron forzar las puertas.

Después se dirigieron á casa de los principales contribuyentes que habían votado por los candidatos ministeriales y apedearon sus domicilios.

En Costa Nova (Areiro) progresistas y regeneradores vinieron á las manos, resultando algunos heridos de gravedad.

Los regeneradores que han sido vencidos en la mayor parte de las provincias y aun en la misma Lisboa por los candidatos republicanos, acusan al Gobierno de falta de sinceridad electoral y haber favorecido el triunfo de los enemigos de la Monarquía.

Dicen que las elecciones municipales que acaban de verificarse redundarán en desprestigio del Gobierno, que ha favorecido el triunfo de los enemigos de la legalidad existente, deprimiendo á los leales defensores del Trono.

Los republicanos se muestran satisfechos de haber alcanzado la minoría en la mayor parte de las provincias.

El *Boletín de la Unión Ibero Americana* correspondiente al 1.º del actual, consigna la anomalía de que una carta sencilla de España á la América Ibérica cueste 40 céntimos, cuando las demás naciones de Europa sólo usan un sello de 25 céntimos

ó su equivalencia, y que nosotros necesitamos gastar 30 y 50 respectivamente para las provincias de Ultramar, cuando los demás pueblos de la Unión postal escriben á sus colonias mucho más económicamente.

Sabido es que los ingleses, que pretenden pasar por hombres serios en todo, poseen como nadie la hipocresía de la virtud. En Londres, como en toda población populosa, ocurren con frecuencia hechos que dan triste idea de la de la moralidad de las costumbres, y para disculparlos ó atenuarlos, los ingleses tratan de que la responsabilidad recaiga sobre los franceses, como importadores de la desmoralización y del vicio.

No hay que decir la satisfacción que experimentan nuestros vecinos cuando tienen ocasión de pintar con los vivos colores de la realidad alguna escena que redunde en desprestigio de la decantada pureza de las costumbres británicas.

El telégrafo ha comunicado de una manera discreta al periódico *Le Matin* uno de esos escándalos que han de tener gran resonancia, no sólo por lo repugnante de los detalles, sino por la clase de personas que intervienen en el hecho.

La policía ha descubierto un Club donde se hacía concurrir á varios muchachos de doce á catorce años, repartidores de telégrafos, y á quienes por una remuneración importante se les imponía en los secretos del vicio.

Los tribunales al entender en el asunto se ven cohibidos por la importancia y la alta posición de los personajes que han intervenido en este drama.

Correo de Cuba

La iglesia del Buenviaje de Remedios sigue desplomándose por efecto de las grandes lluvias de estos últimos días.

Próyéctase establecer en Sancti-Spiritus el alumbrado eléctrico.

Tocan á su fin en Cienfuegos las obras del teatro Terrey. El edificio es soberbio y el interior magnífico. El teatro se inaugurará en Diciembre.

Ha sido capturado en Artesima un individuo en cuyo domicilio se ocultó curándose de una herida, el bandido Félix González.

En el mismo término municipal se han reducido á prisión tres paisanos complicados en un secuestro.

En Palmira capturó la policía al *Habano*, á quien se sigue causa por robo en cuadrilla.

La policía de Caibasién capturó á Domingo García (á *Chiquito*, autor de un asesinato.

Por el Gobierno civil de la provincia de la Habana se ha dirigido una circular á los alcaldes recordando el más exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas para la asistencia á las escuelas de los niños.

Del Interior

Noticias recibidas de Manacor posteriores á las que ayer publicamos sobre la riña habida el martes entre dos dependientes de la empresa arrendataria de los consumos, dicen que la agresión partió del herido quien revólver en mano amenazó al otro; y que este obró en su defensa de la manera que todos lamentamos.

El Juzgado que entiende en el asunto aclarará seguramente la verdad.

En un predio del término municipal de Santa María, detuvo la guardia civil dos mujeres que habían recogido y se llevaban poco menos de un quintal de algarrobas.

En Manacor un carro cargado con un casco de vino atropelló á una anciana causándole fractura en un brazo.

En Viena acaba de inventarse una pólvora que produce un humo tan espeso que al cabo de diez minutos se hace imposible todo combate.

Acaso bajo el punto de vista de la humanidad esta pólvora sería mejor que la que no produce humo.

El Gobierno ruso ha resuelto emplear 75 millones de rublos para aumentar la marina de guerra, dedicando 15 millones en cada uno de los presupuestos de los cinco años próximos para ese fin.

Un inglés, según cuenta un periódico, ha resuelto el problema de hacer diamantes artificiales, empresa que venía persiguiéndose hace tiempo, por medio del calor y la electricidad, empleados alternativa ó simultáneamente.

El periódico científico *La Lumière Electrique*, explica de este modo el procedimiento: las dos puntas de un trozo de carbón, después de sufrir una preparación especial son aplicadas á una máquina dinamo, cuya corriente pone el carbón á muy alta in-

candescencia, formándose entonces una capa de pequeños cristales que presentan absolutamente todas las cualidades del diamante.

Ha quedado colocada en una de las gradas del Arsenal de Chatham la quilla del acorazado *Hood*, uno de los nuevos buques con que Inglaterra aumenta su flota.

Este acorazado desplazará 14.150 toneladas (4.000 más que nuestro *Pelayo*); tendrá máquinas que desarrollarán una fuerza de 20.000 caballos y una velocidad de 18 millas.

Los armamentos consistirá en cuatro cañones de 67 toneladas, 10 de 15 centímetros 20 de tiro rápido y siete tubos lanzatorpedos.

El mar ha arrojado contra la costa de Biarritz un mástil con sus aparejos, perteneciente a un buque de gran importancia, pues mide 20 metros. Ignórase la procedencia del mismo.

Una estadística recientemente publicada en Roma, dice que el número de católicos que hay en el mundo es de 219 millones.

El concurso de belleza de Neuilly

Después de los verificados recientemente en Spa, Millán y Turín ha tocado el turno en la celebración de los concursos de belleza, tan a la moda actualmente, a Neuilly, es decir, a París.

El concurso de Neuilly se ha organizado bajo una forma nueva. El Jurado no ha servido más que para la admisión; su tarea ha sido en ocasiones bastante triste, pues ha tenido que rechazar a muchos. Los premios van a concederse por el sufragio libre de cuantas personas han acudido a Neuilly para ver a los concurrentes.

Los premios son doce; los *accésits* seis. Entre las opositoras, llamémoslas así, figuran cinco francesas, dos inglesas, una irlandesa, una norte-americana, dos americanas del Sur, una argelina, dos rusas, una austríaca, dos italianas y una rumana. Nuestro país no ha concurrido.

Durante la última quincena, un público numeroso ha desfilado ante aquéllas. El escrutinio, tan deseado y temido a la vez, va a celebrarse de un momento a otro.

Hasta ahora según noticias autorizadas, forman tres concurrentes el pelotón que lleva el *head*, como diría un *sportman*. Estas tres afortunadas criaturas son Emma Krauss, una primorosa muñequita, que parece de porcelana de Sajonia, a la que acaso perjudique su remilgada preciosidad; Clara Schickel, una vienesa, de rostro suave, como pintado por Rafael, y grandes ojos azules, de un azul muy profundo, como el del Danubio poético, celebrado por las amorosas cadencias del *wals* de Strauss; y, en fin, Anita Faber, el tipo adorable de la verdadera parisienne, nerviosa, delicada, elegantísima.

Huelga decir que, debiendo de verificarse la votación en París, Anita Faber tiene en su favor muchas probabilidades de triunfo.

CRONICA LOCAL

Los punibles atentados que se han venido cometiendo con la dinamita, y de los que la prensa de la provincia se ha ocupado, no podían menos de llamar la atención de la celosa primera autoridad civil de la provincia; y en circular que publica el *Boletín Oficial* de anteayer encamina su acción a reprimir esos abusos, dispuesta a exigir el máximo de las responsabilidades en que incurran cuantos se dedican a la fabricación, comercio ó venta de toda clase de materias explosivas y faltan a lo prevenido en la Real orden de 7 de Octubre de 1886 que, para que no pueda alegarse ignorancia, reproduce.

Deseamos que la saludable actitud del Sr. Gobernador encuentre eco en los particulares a quienes se dirige, y sea secundada por los Alcaldes y demás dependientes de su autoridad a quienes se encarece la vigilancia de su cumplimiento.

A las siete de la mañana ha entrado hoy en fondeadero el vapor correo *Menorca*, con 6 pasajeros y cargo variado.

Medía hora después entraba también en el puerto el vapor Sueco *Zeus*, procedente de Stockolmo y Gibraltar, con cargamento de madera.

Desde que comenzaron los trabajos, hemos visto con verdadera satisfacción, y con nosotros la inmensa ma-

yoría de esta Capital, la sólida obra ejecutada en el puente de Tirador, ensanchándolo convenientemente en las hermosas proporciones que hoy alcanza; pero ayer observamos que no se habían puesto aun en los espacios de los muretes de defensa, los guardacantones que ordinariamente suelen colocarse para evitar cualquiera desgracia.

Nos permitimos hacer la indicación al inteligente ingeniero que está al frente de las Obras Públicas de esta Provincia, segurísimos de que la tomará en consideración.

Con sorpresa hemos leído en *Las Instituciones* que se trata de demandar de injuria al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis por frases escritas, según dice el colega, en cumplimiento de sus deberes apostólicos en carta dirigida al insigne Cardenal Monescillo.

Añade *Las Instituciones* que varios procuradores de ésta se han negado a representar al demandante, pero que cree que alguien ha aceptado el encargo, hasta el extremo de que anteayer debía otorgarse en Valencia el poder necesario para intentar el acto de conciliación preparatorio de las querellas.

De todas veras deploramos estos rumores, como doblemente sentiremos llegue a vías de ejecución tal demanda contra nuestra digna primera autoridad eclesiástica.

Ayer tuvimos la satisfacción de visitar el nuevo remolcador *Salinas* que como en su día dijimos, ha mandado construir la sociedad de aquel nombre para el transporte de las magníficas sales que explota al puerto de Ibiza.

Tiene el *Salinas* casco de hierro, que mide 12'20 metros de eslora, 2'75 de manga y 2'2 de puntal; aparejo mixto, pues lleva dos palos, desmontable el de mesana ofreciendo el especial aspecto de todos los remolcadores. La máquina construída, como todo el buque en los talleres de Mr. Lonis Laberre de Marsella, es de doble expansión, de 100 caballos de fuerza que le ha permitido desarrollar en las pruebas un andar de 9'3 millas por hora, dando 155 revoluciones por minuto con 5 atmósferas de presión y moderado consumo de carbón, 4 toneladas, por singladura.

En la parte de detrás de la chimenea,—negra con faja blanca, donde resalta la cifra S. I. roja,—lleva el *Salinas* un potente gancho que se cierra evitando la salida del amarre, ó cabo de remolque. Dos cámaras de cuatro camarotes cada una, ocupan parte del interior del buque, destinado en lo demás a carboneras y depósitos de agua.

En suma, creemos que el nuevo remolcador es una buena adquisición para la floreciente sociedad de Ibiza.

Hemos recibido una afectuosísima tarjeta de despedida, de nuestro distinguido paisano y querido amigo don Damián Isern que hoy sale para Valencia y Madrid.

Deseamos a nuestro estimado compañero en la prensa, un felicísimo viaje.

Los Sres. Sans y Pierrar, consignatarios en esta de la casa armadora E. Pi y C.ª de Barcelona, recibieron ayer telegrama participándoles que el vapor trasatlántico *Hernán Cortés* había sido vestido por un vapor inglés en aguas de Gibraltar viéndose precisado a embarrancar en una playa inmediata para salvar el pasaje, carga y tripulación.

Sentimos vivamente el percance y con mayor motivo cuando algunos de nuestros industriales tienen intereses comprometidos en esta expedición.

Mañana viernes, a las siete y media de la noche continuará en el Colegio Médico Farmacéutico la discusión sobre *La Viruela*.

En la embocadura de la calle de Cererols a la plaza Mayor volcó ayer al anochecer un carrito de recreo en el que iba su dueño con su familia.

Desde luego se creyó que las personas habían sufrido algún percance de consideración, más luego se vió que no había que lamentar más que el susto que estas se llevaron y la rotura de los dos brazos del vehículo.

Continuó ayer la práctica de tiro al blanco en el baluarte del Príncipe con dos cañones Hontoria de 15 centímetros y dos de campaña de 10.

A pesar de estar los blancos a mayor distancia que los días anteriores, los resultados fueron muy satisfactorios.

El decano de los primeros actores del teatro español, D. José Valero, nos invita a asistir a la serie de funciones que tendrán lugar en la presente temporada en el teatro Principal.

Agradecemos la atención.

Se han recibido en esta ciudad seis medallas con los respectivos diplomas, correspondientes a paisanos nuestros que las obtuvieron en el certamen universal de Barcelona.

En el Teatro-Circo Balear habrá función esta noche dada por la compañía gimnástica acrobática de los Canetti.

Aunque sea la primera que esa compañía dá en aquel local, se anuncia como de moda, y a bajos precios en entrada y localidades.

Asuntos militares.

Ha sido promovido a Consejero Togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina D. Pedro Blanco, auditor que fué de esta capitania general.

Durante el mes de Octubre último se han registrado 3540 kilogramos de carbón en el Peso de Carbón y Algarrobos.

Lo recaudado por derechos asciende a 19'08 pesetas, según nota fechada el 31 del pasado y que hemos recibido hoy.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los días 12 y 13.

Cerdosas 69, lanaras 123, vacunas 13 Total 205; que dieron una recaudación de 101'10 pesetas.

Siempre produce magníficos resultados (Desconfiar de las imitaciones.)

Certifico: Haber usado en la enfermería de mi cargo la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una *anemia general* ó una *dialésis especial*, en particular en la *tuberculosis* y *escrofulismo*, habiendo obtenido magníficos resultados.

Y para que conste libro el presente en Palma de Mallorca a 22 de junio de 1886.

Dr. JUAN L. BEAUS. 32

En las propiedades anti-biliosas de las Píldoras de Bristol no consiste su única virtud, pues son además un excelente tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia. Tomadas en pequeñas dosis, su acción suave y benigna las adapta a las naturalezas débiles, mientras que en dosis mayores, tienen toda la fuerza y actividad que requieren las constituciones más robustas. No contienen Calomel; son puramente vegetales y se toman en cualquier estación sin el menor riesgo. 46

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Gertrudis y san Eugenio primer arzobispo de Toledo mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 15.

En la iglesia de Santa Cruz, continúan cuarenta horas dedicadas a Santa Gertrudis.

En la Real Capilla de Palacio, a las cinco de la tarde, Via-crucis y devoto septenario a la Virgen de los Dolores, por la intención del M. I. Sr. Arcediano de Toledo en sufragio de los finados de la familia.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 13.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Mahon, en 2 días, pailebot San José, de 53 ton., cap. Vicente Cortes, con 5 mar. y efectos.

De Ibiza en 9 horas, vapor Jaime II de

289 ton., cap. Rafael Vich, con 21 mar. 24 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Ninguna.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

DIA 13 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada, diáfana y brumosa en los bajos de S. a O.; horizontes, neblinosos todos; viento N. muy débil y la mar blanca y en calma.

A las doce: atmósfera despejada por los altos y nubosa por los bajos; horizonte con débil calima y abierto al O.S.O. y al O.; viento, ninguno y la mar en calma.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Jaime II*.

SALIDAS.

El vapor-correo *Cabrera*, un pailebot y un falucho.

OBSERVACIONES A LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada en partes y nubosa por lo restante; horizontes claros y con nieblas el del N.E.; viento S.O. muy débil y la mar en calma.

Entra por el O. y hállase a la altura de Calafiguera una balandra, y costea por el E. y ante el Arenal el pailebot salido hoy.

BIBLIOGRAFÍA

Se ha publicado el núm. 113 del tomo tercero, del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* correspondiente al diez del actual, cuyo sumario es como sigue:

I. Sobre el asesinato del Dr. Jaime Juan Berga (1624,) (conclusión) por D. E. P.

II. Donativos hechos por el Colegio de la Mercadería, (continuación) por D. Agustín Frau.

III. Colección de Leyes suntuarias (VIII a X, de los años 1663, 1666 y 1691), por D. E. K. Aguiló.

IV. Sección de noticias.

Lámina LVIII.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 13 a las 12 t.

La Gaceta publica las bases para el ingreso de los sobrestantes de Obras públicas.

Despachos que publica *El Figaro* dicen que el gobierno italiano ha enviado a Tanger un crucero y varios torpederos con el ultimatum para exigir inmediata satisfacción al atropello cometido en la persona de su representante y en caso de negativa bombardear a Tanger.

Madrid 13 a las 4'30 t.

El Presidente de los Estados Unidos ha recibido los delegados del Congreso Católico de Baltimore testimoniándoles el interés que le inspiran los católicos.

Los fondos españoles han vuelto a bajar en París.

Madrid 13 a las 5'30 t.

En el Senado el Duque de Tetuán pronuncia enérgico discurso de oposición pidiendo responsabilidades para el Gobierno.

Después hablará el Sr. Elduayen respecto del Ayuntamiento.

El Congreso ha aprobado el proyecto de venta de las salinas de Torreveja.

El Sr. Ministro de Hacienda, restablecido de su indisposición, asiste a la sesión.

Interior 75'30.

Madrid 13 a las 7'15 n.

En el Congreso se discute el proyecto de sufragio universal.

El Congreso católico americano votó una resolución favorable al restablecimiento del poder temporal del Papa.

Teatro-Circo Balear

Compañía Cómica, Acrobática, Gimnástica Danzante, y Mímica, CANETTI.

para hoy jueves 14 Noviembre 1889.

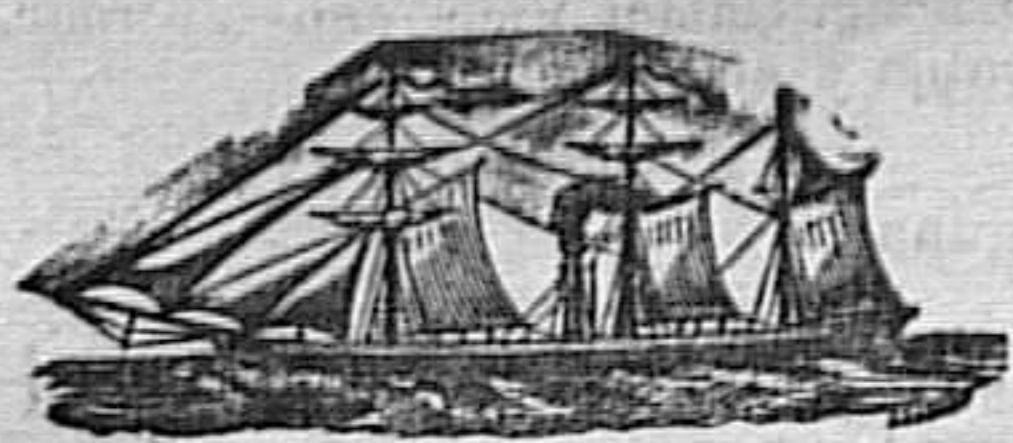
Brillante y variada función de *Moda*, componiéndose de notables y variados trabajos los cuales serán desempeñados por todos los principales artistas de la Compañía y divertidos Clowns.

Precios: Palcos, 2 pesetas—Butacas, 0'25.—Sillas, 0'25.—Asientos circulares, 0'10 ptas.

Entrada Un Real

Militares y niños 0'15 ptas.

A las ocho.



LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

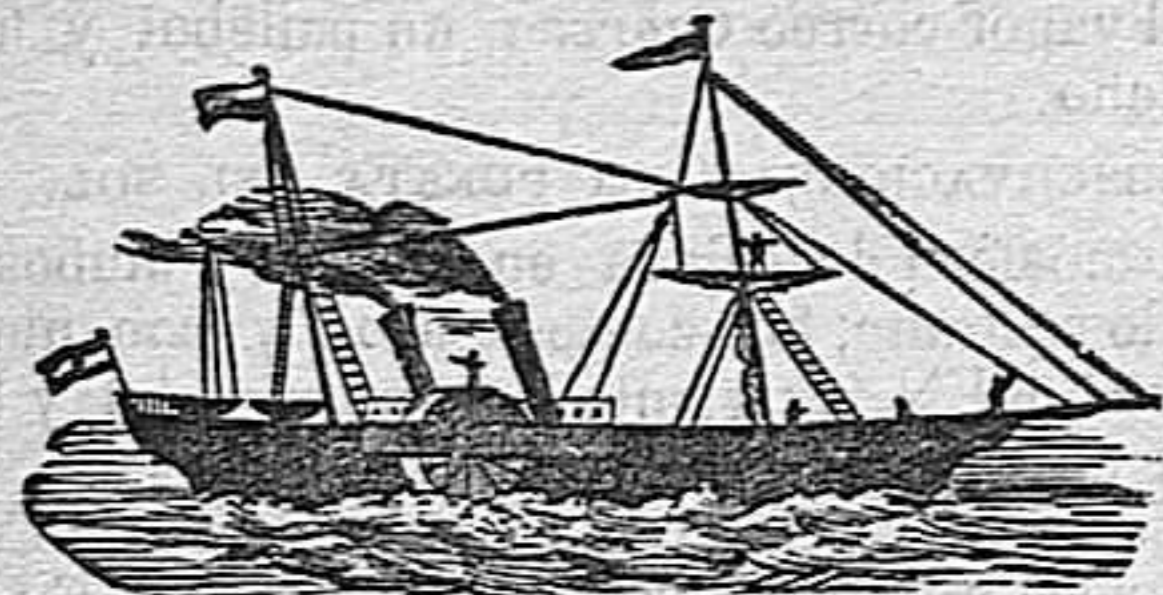
El vapor

ISLEÑO

saldrá de este puerto para el de **BARCELONA** el domingo próximo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio n.º 26.



LÍNEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

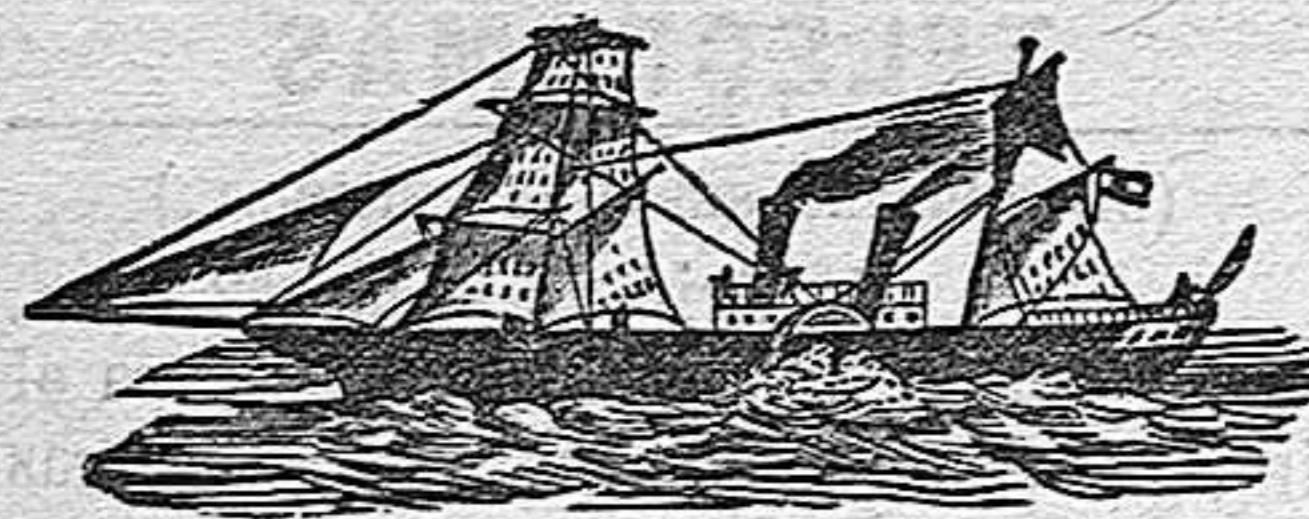
de E. Pi y Compañía.—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Únidos.

Para **PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS** con escalas en **MAYAGUEZ, PONCE y MANTANZAS**, saldrá el 20 de Noviembre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Cristobal Colon

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.



Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para **PUERTO-RICO y HABANA**. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veraacruz (Méjico).

El vapor

BUENOS AIRES

saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre.

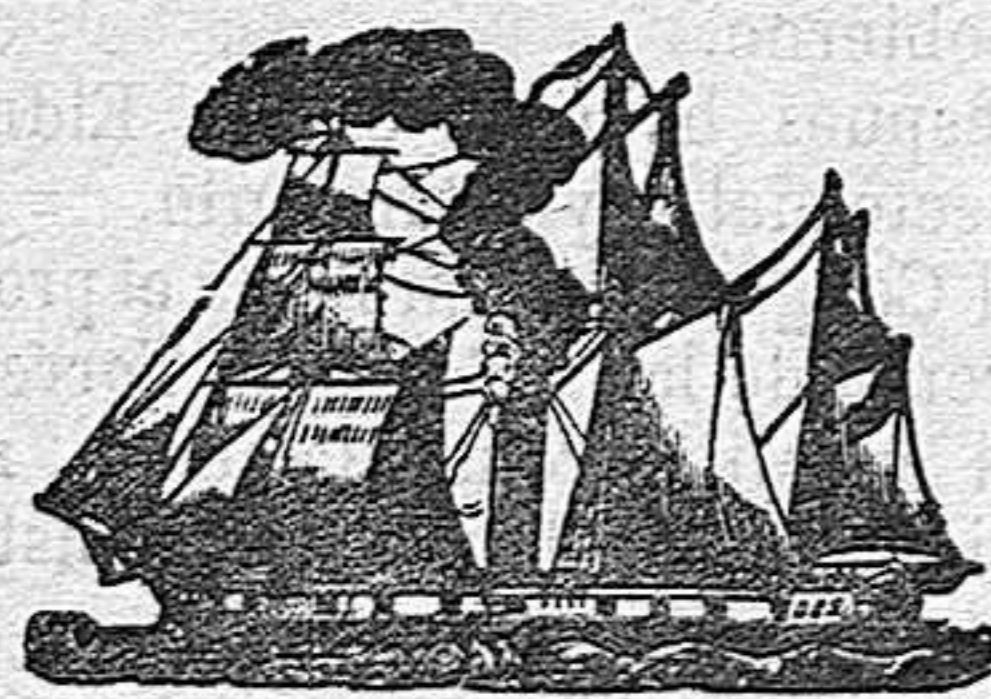
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona.

También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5.



Vapores Correos Franceses

Saldrá de Barcelona el 21 Noviembre para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES** el vapor-correo frances

BRETAGNE

Admite carga y pasajeros.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Su despacho en Palma, Plaza de Copiñas número 5.

COK

procedente de la Fábrica del Gas.

Se vende, puesto á domicilio, á igual precio y calidad que dicha fábrica, en la **Casamata** posterior á la plaza de Torres.

Se sirve, también á domicilio, leña de pino y de olivo, habiéndola de esta última propósito para cocinas económicas y estufas pequeñas.

Los encargos se sirven con prontitud, avisando en el local de la venta ó calle de la Misión núm. 1.º

30-5-a

Plantel de Almendros.

Los hay en el Terreno á precios económicos. Informarán en el Estanco.

6-5-a

MONTEPIO NACIONAL

Imposiciones, ahorros y préstamos para las

QUINTAS

Dirección—gerencia, calle S. HONORATO, número 1. esquina á la plaza de S. Jaime, BARCELONA.

Autorizado este Montepío por Real Orden de 30 de Junio último para extender su benéfica institución en todo el Reino, admite suscripciones en estas Islas con notables ventajas para sus asociados, quienes encontrarán todo el apoyo y protección apetecibles. Además de la positiva economía que la Asociación les reporta, ofréceles el Montepío la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que el desconocimiento de la actual Ley de Reemplazos acarrea con harta frecuencia á los mozos concurrentes á las quintas.

Los socios que obtengan número para servir en Ultramar, serán redimidos al mismo precio y con iguales condiciones que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscripciones, pueden dirigirse los interesados al Delegado General del Montepío de las Islas Baleares D. Bartolomé Pieras,—Palma de Mallorca.

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS.

El año pasado funcionó por primera vez en estas islas, el Monte-Pío Catalan de Quintas establecido en Barcelona desde hace 11 años, y que actualmente tiene sus oficinas en la calle Ancha n.º 64. Había nombrado representante para la recaudación de capitales, la acreditada Compañía Cambio Mallorquin.

El ensayo hecho el año pasado le demostró que la mucha distancia y sobre todo la interrupción que podían experimentar los correos por causa de los temporales, podrían ocasionarles conflictos para verificar sus operaciones con toda la exactitud y puntualidad que son necesarias, lo cual redundaría en perjuicio de sus asociados y en desprestigio tal vez de la formalidad y buen nombre del Monte-Pío Catalan.

Por esta razón, pues, ha desistido de continuar operando en las Baleares y lo hace público para conocimiento de las varias personas que nos han consultado.

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, GLORISIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS,

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS

San Bernardo n.º 16—Detrás de la Catedral.

VENTA CONSTANTE DE ARTÍCULOS NUEVOS Y USADOS.

Hay á la venta muebles, ropas en pieza y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos.

CERILLAS FOSFÓRICAS INGLESAS

SE HAN RECIBIDO

CASA ROCA

LONJETA 33

Hay una Nodriza de 27

años y leche de un mes que desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres. Para informes calle de Vallespir número 3

5-5-p

Para alquilar

hay un primer piso de mucha capacidad de la casa números 29 y 30 de la calle de San Felio, puesta de frente con buena vista.—Informarán en la tienda de frente de la V.ª de Torres.

4-5-p

Se alquila en la calle de

Miñonas número 22, una casa zaguán con cochera, establo, almacén y jardín y agua en abundancia.—En los entresuelos informarán.

50

Se alquila

un espacioso segundo piso de la Plaza de la Constitución, número 94, esquina á la calle de Jovellanos, tiene seis dormitorios, tres salas, espacioso comedor, dos terrados, coladuría, agua de pozo y otras comodidades, y por ocho pesetas al mes se alquila un tercer piso interior del mismo zaguán. Informarán en la misma plaza, núm. 96, principal.

5 5

Está para alquilar un

primer piso y un tercero en la calle de San Miguel número 28. Informarán calle de Palacio 14.

5-3

Alquiler.

En la calle de San Felio, antes Carazas, número 7, hay un primer piso para alquilar de bastante capacidad, con balcones en la misma calle del Estanco. Pueden avistarse con su dueño que vive en el principal, escalera izquierda, 1.ª puerta.

8-8

En la calle de la Piedad

número 28, hay una cochera con cuadra y patio para alquilar. En el principal informarán.

9

En la calle de los Olmos,

núm. 135, hay un piso 1.º y un 2.º para alquilar; tiene cuatro cuartos dormitorios, sala, alcoba y agua á grifo. Informes, el carpintero de la misma tiene las llaves.

57

Para alquilar

Las casas números 57 y 59 de la calle de los Olmos.—La primera es de poca capacidad.—La segunda la tiene grandiosa, con agua de pozo y fuente y muchas comodidades.

25

En la calle de Vilanova

hay un piso para alquilar. En el horno del mismo nombre informarán.

51



PARA

San Juan de Puerto-Rico

Saldrá á la mayor brevedad el Bergantín Goleta **ISABEL**. Admite un pico de carga y pasaje. Para informes á bordo.

LA CATALANA

Fonda situada en la calle de la Soledad núm. 33

Decidido su dueño á retirarse, la cederá á quien desee seguir el negocio, en la forma que se conviniere.

En la misma se admitirán proposiciones.

JARDIN DEL FRANCES

Plaza Puerta Pintada, núm. 8.

Se encontrarán toda clase de árboles tanto frutales como de adorno, Algarrobos, Eucalyptus, Rosales, Plantas para salones y muchísimas otras á precios samamente baratos.

Para los Pescadores

Se ha recibido un variado surtido de pelo nuevo de este año á precios baratísimos, en la tienda de la calle del Borne número 3.

En la misma se expende el café superior de Puerto Rico, y toda clase de comestibles, y se amasa diariamente el tan acreditado pan para sopas.

3 Calle del Borne. 3

APRENDIZ

para Relojero se necesita uno. Informarán Relojería Española, calle Juanot Colom n.º 22.

3-1

Aprendiz.

Se necesita uno en el establecimiento de quincalla del Sr. Fuster, antes Aguiló, San Nicolás 7.

9

Se vende por poco pre-

cio una bomba aspirante impelente propia para trasegar de volante, sistema Rohel. Darán razon en el Estanco del Terreno.

15-7

Se venden dos porcio-

nes de tierra y parte de la casa del predio *La Torre Redrosa* del término de Palma, propias de D. Damian Salvá y Salvá. Hállanse encargados de la venta D. Pedro Francisco Clar y Monserrat Serra, D. Miguel Vendera y D. Francisco Vidal como comisionados de los acreedores del nombrado Salvá, vecinos de Lluchmayor.

40

Se desea vender un bi-

llar con sus enseres, todo casi nuevo. Darán razon calle de Caldés número 11.

43

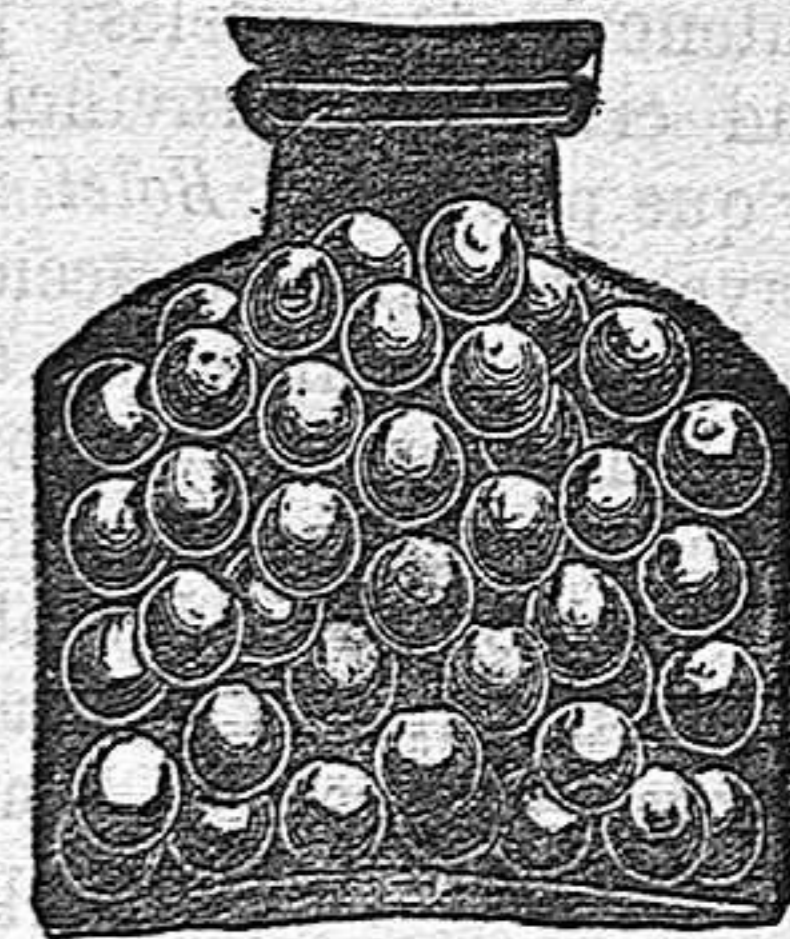
Se desea un criado de

12 á 14 años para una tienda.—Plaza del Mercado número 6 informarán.

7

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO;

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinda é Hijos de P. J. Gelabert